

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º, 31º y 41º bis de la ley orgánica de la administración pública del estado de San Luis Potosí, 1º, 3º, 6º y 10º de la ley de cultura para el estado y municipios de San Luis Potosí, y con el objetivo de fomentar la creatividad, el gusto por la lectura y la escritura en edades tempranas e incentiva la producción literaria infantil, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con el apoyo de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, convocan al



## BASES

### DE LOS PARTICIPANTES:

**PRIMERA.-** Podrán participar niños y niñas cuya edad sea de entre **6 a 12 años**, que residan en cualquiera de las **4 zonas del Estado** de San Luis Potosí: Centro, Media, Altiplano y Huasteca

**SEGUNDA.-** Las y los concursantes deberán participar con un **seudónimo**.

**TERCERA.-** Restricciones: No podrán participar en ninguna instancia del concurso objeto de la presente convocatoria:

- Los cuentos que hayan participado en otro concurso.
- Los cuentos que hayan sido publicados parcial o totalmente en algún soporte impreso o digital.

### DE LA OBRA:

**CUARTA.-** Los concursantes enviarán un cuento de tema libre, con una extensión mínima de una cuartilla y máxima de dos cuartillas tamaño carta, en **letra Arial de doce puntos, con interlineado de 1.5 puntos**.

- Los cuentos deberán ser inéditos, originales y no haber participado en otro concurso.

### DEL JURADO:

**QUINTA.-** El jurado calificador estará integrado por tres especialistas en literatura infantil.

- Se seleccionará, **por cada una de las 4 regiones, 1º, 2º y 3er lugar, más dos menciones honoríficas**, con textos que promuevan la reflexión sobre actitudes relacionadas con la equidad de género, la interculturalidad, el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, la justicia social y la solidaridad, así como estimular la creación de obras basadas en conocimientos propios de las diversas regiones del Estado, que permitan saber sobre las distintas realidades sociales y valorar las expresiones culturales. Los integrantes del jurado evaluarán el cuento con base en los siguientes criterios: creatividad, originalidad, y calidad de los textos.
- El fallo será inapelable.

### DE LAS FECHAS DEL CONCURSO:

**SEXTA.-** Difusión convocatoria: del 20 de mayo al 21 de agosto de 2026.

- **Recepción de los cuentos y documentación: del 20 de mayo al 21 de agosto de 2026, de lunes a viernes de 9.00 a 20.00 horas.**
- El fallo del jurado calificador, se dará a conocer el **10 del mes de septiembre de 2026, a través de los espacios de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en las redes sociales y medios impresos.**
- Ceremonia de premiación: **12 de noviembre de 2026.**

### RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

**SÉPTIMA.-** La recepción de los trabajos podrá realizarse por dos vías: **entrega por correo postal y entrega vía correo electrónico**; en ambos casos se debe identificar en el sobre o el asunto del correo indicando el nombre del trabajo y, entre paréntesis, el pseudónimo del participante.

#### CORREO POSTAL:

- **Destinatario:** «Cuarto Concurso de Cuentos de Niños para Niños»
- **Dirección:** Dirección de Publicaciones y Literatura, Prof. Pedro Vallejo num. 300, Barrio San Miguelito, C.P. 78330, San Luis Potosí, S.L.P.
- **En sobre cerrado agregar la plica correspondiente**
- **Se tomará en consideración la fecha del matasellos del correo** para validar la participación en el concurso dentro de las fechas indicadas para el registro.

#### CORREO ELECTRÓNICO:

- **Dirección** para envío: [crlvslp@hotmail.com](mailto:crlvslp@hotmail.com)
- **Asunto:** Nombre del trabajo y entre paréntesis **pseudónimo** del participante
- **Entrega de la plica** se realizará con un **correo electrónico independiente** al de la entrega del trabajo, **indicando en el «Asunto» el nombre del trabajo y entre paréntesis solo poner la palabra “Plica”; la plica deberá entregar en archivo anexo al correo y no como cuerpo de correo.**

#### PLICA

- Nombre completo y edad de la niña o niño participante
  - Nombre completo de las madres, padres o tutores
  - Domicilio completo: calle, número exterior (e interior, si aplica), colonia o fraccionamiento, y código postal
  - Localidad o municipio
  - Número telefónico fijo y/o celular
  - Copia de identificación oficial vigente de la madre, padre o tutor
  - Carta firmada por la madre, padre o tutor, bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que el cuento participante es inédito, original y de autoría de la niña o niño concursante; que no ha sido premiado en otros concursos, ni se encuentra participando en otro certamen o en espera de dictamen. El formato descargable de la carta podrá obtenerse junto con la convocatoria en las plataformas digitales y redes oficiales de la Secretaría de Cultura.
- Las obras que no resulten ganadoras no serán devueltas, y una vez emitido el fallo serán destruidas y los correos eliminados, para protección de los derechos de autor.

### DE LOS PREMIOS Y TALLERES:

**OCTAVA.-** Los autores de los cuentos seleccionados recibirán un diploma de participación y un estímulo económico distribuido por región de la siguiente manera:

- 1er lugar: \$ 4,000.00;**
- 2do lugar: \$ 2,000.00;**
- 3er lugar: \$ 1,000.00**
- 2 menciones honoríficas: \$ 500.00 cada una**

Además, participarán en un taller literario, impartido en cada región por un experto en literatura infantil, con el fin de ofrecer a las niñas y niños un espacio formativo y creativo donde podrán perfeccionar sus habilidades narrativas y recibir retroalimentación especializada sobre sus textos.

### DE LA PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS SELECCIONADAS:

**NOVENA.-** Las obras ganadoras del primer lugar de cada región serán publicadas en cuadernillos ilustrados, y las autoras o autores recibirán el 10 % del tiraje de su obra impresa y la difusión a nivel estatal de cada una de las publicaciones.

### DE LAS DISPOSICIONES GENERALES:

- DÉCIMA.-** Los datos personales de las y los concursantes quedarán en poder de la Dirección de Publicaciones y Literatura y de la Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí para el único efecto de registro de las y los concursantes, y quedan amparados bajo la Ley de Protección de Datos Personales.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases.
  - Las y los concursantes manifiestan su conformidad con los requisitos, términos y condiciones en ella establecidos, los cuales no son apelables ni están sujetos a negociación o modificación de ninguna índole.
  - Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos de manera colegiada por el jurado y las instituciones convocantes.
  - Esta propuesta de convocatoria está sujeta a cambios.
- **La participación en el concurso implica la autorización expresa de la madre, padre o tutor para el uso, reproducción, publicación, distribución y difusión total o parcial de los cuentos participantes y de las obras seleccionadas, sin fines de lucro y con propósitos de promoción, divulgación cultural y fomento a la lectura, otorgando en todo momento el debido reconocimiento de autoría.**
- **Asimismo, las madres, padres o tutores de las y los participantes aceptan deslindar de responsabilidad a las instituciones convocantes respecto de cualquier controversia derivada de la autoría de los textos presentados o de las actividades relacionadas con el concurso.**

## CARTA DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente, yo, \_\_\_\_\_,  
en mi carácter de madre, padre o tutor(a) de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ participante en el Cuarto Concurso de Cuentos de Niños  
para Niños, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el cuento titulado  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, es una obra inédita, original y de autoría de la niña  
o niño participante, que no ha sido premiada en otros concursos y que no se encuentra  
participando en otro certamen ni en espera de dictamen alguno.

Asimismo, autorizo su participación en el concurso conforme a las bases establecidas en la  
convocatoria.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de madre, padre o tutor(a)